REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO

MINTER - SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE RECEPCION CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON						
REC	EPCIC) N				
DEPART. JURIDICO		_*				
DEP. T. R. Y REGIST.						
DEPART. CONTABIL.						
SUB. DEP. C. CENTRAL						
SUB. DEP. E. CUENTAS		-				
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.						
DEPART. AUDITORIA						
DEPART. V.O.P U y T.	4	-				
SUB. DEP. MUNICIP.						
REFRE	NDAC	ION				
REF. POR \$						
IMPUTAC	,a t					
ANOT. POR \$ _						
IMPUTAC						
DEDUC. DTO						
	,					

AECIBIO	IDENTIFICACIÓ INICIATIVAS D VALPARAÍSO -	ÓN PRESUPUES E INVERSIÓN RE 2022	TARIA DE EGIÓN DE
0 6 ABR 2022	09:00 AM		
L. P.S. V · Region	Valparaíso,	2 5 MAR 2022	

RESOLUCIÓN AFECTA Nº 0 1 0

VISTOS: Lo Dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.395; inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263, de 1975; Decreto N° 814, de 2003, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, la Resolución N° 8 de 2019, de la Contraloría General de la República Oficio Circular N°01 de 2021 de Ministerio de Hacienda, en la Resolución N° 18 de 04/04/2006, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

RESUELVO:

IDENTIFÍQUESE Y MODIFÍQUESE las siguientes iniciativas para Estudios y Proyectos de inversión en el Presupuesto del Gobierno Regional de Valparaíso, año 2022.





Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR

Capítulo 65 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO

Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL V REGIÓN

A. Identifíquese los siguientes Proyectos en el subtítulo 31, item 02.

B.I.P.	Denominación	01- Gasto Administrativ o	02 - Consultoría	03 - Contratación del Programa	03 - Terreno	04 - Obras	05 - Equipamie nto	06 - Equipo	07 - Vehículo	999- Otros	Costo Total M\$	Total Acumulado 2022 M\$
40020856	RESTAURACION IGLESIA, CONVENTO Y MUSEO COLONIAL SAN FRANCISCO DE CURIMON, SAN FELIPE (DISEÑO)	1	60.000	0	0	0	0	0	0	0	60.001	60.001
30397336	CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, QUILPUÉ	0	5.000	0	0	100.000	1	1	0	0	105.002	105.002
Total		1	65.000	0	0	100.000	1	1	0	0	165.003	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley Nº1,263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023 M\$	Año 2024 M\$
40020856	RESTAURACION IGLESIA, CONVENTO Y MUSEO COLONIAL SAN FRANCISCO DE CURIMON, SAN FELIPE (DISEÑO)	445.515	
30397336	CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, QUILPUÉ	4.921.105	

B. Modifíquese el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, item 02.

B.I.P.	Denominación	01- Gasto Administrativ o	02 - Consultoría	03 - Contratación del Programa	03 - Terreno	04 - Obras	05 - Equipamie nto	06 - Equipo	07 - Vehículo	999- Otros	Costo Total M\$	Total Acumulado 2022 M\$
30464322	REPOSICION CUARTEL DUODECIMA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VALPARAISO	0	36.290	0	0	0	0	0	0	0	36.290	301.290
40012274	RESTAURACION DEL EDIFICIO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	3.284	0	0	0	0	27.853	0	0	0	31.137	1.074.104
30464945	CONSTRUCCION SUBCOMISARÍA EL BELLOTO, COMUNA DE QUILPUÉ	0	0	0	0	0	0	Lià.	343.000	0	343.000	343.003
40007619	REPOSICION LUMINARIAS PUBLICAS DE LA COMUNA DE NOGALES	0	0	0	0	0	0	60.000	0	0	60.000	63.459
40008164	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO PASAJE ARANCIBIA, OLMUE	0	18	0	0	0	0	0	0	0	18	1.284
Total		3.284	36.308	0	0	0	27.853	60.000	343.000	0	470.445	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley Nº1,263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023 M\$	Año 2024 MS
30464322	REPOSICION CUARTEL DUODECIMA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VALPARAISO	647.310	
40012274	RESTAURACION DEL EDIFICIO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	57.854	
30464945	CONSTRUCCION SUBCOMISARÍA EL BELLOTO, COMUNA DE QUILPUÉ	385.683	
40007619	REPOSICION LUMINARIAS PUBLICAS DE LA COMUNA DE NOGALES	15.804	1
40008164	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO PASAJE ARANCIBIA, OLMUE	0	





C. Identifíquese el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, item 02. Circ. 33

B.I.P.	Denominación	01- Gasto Administrativ o	02 - Consultoría	03 - Contratación del Programa	03 - Terreno	04 - Obras	05 - Equipamie nto	06 - Equipo	07 - Vehículo	999- Otros	Costo Total M\$	Total Acumulado 2022 M\$
30485699	CONSERVACION INTEGRAL PISCINA MUNICIPAL, CALLE LARGA	0	7.920	0	0	243.778	10.374	0	0	0	262.072	262.072
Total		0	7.920	0	0	243.778	10.374	0	0	0	262.072	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley Nº1,263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023 M\$ Año 20	024 M\$
3048569	CONSERVACION INTEGRAL PISCINA MUNICIPAL, CALLE LARGA	100.000	

TOTAL GENERAL M\$

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, Y COMUNÍQUESE

RODRIGO MUNDACA CABRERA

Gobernador Regional de Valparaíso

Unidad Regional SUBDERE Valparaisore





1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION

DOCUMENTO	FECHA	REGISTRO DIPRES N°	ESTADO DECRETO	REFERENCIA	Estudios Básicos ITEM 01	Proyectos ITEM 02	Programas de Inversión ITEM 03	Total M\$
LEY N° 21.395	15-12-21			75	650.000	47.773.680	350.000	48.773.680
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE					650.000	47.773.680	350.000	48.773.680

2. MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL

Subtítulo 22	BIENES DE SERVICIOS DE CONS	1.000.000
Subtítulo 24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.763.103
ITEM 01	Al Sector Privado	4.636.172
	001 Actividades Culturales	
	003 Actividades Deportivas	
	005 Actividades de Seguridad	
	Ciudadana	
	007 Corporación Regional de Turismo d	350.000
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa	
	02 Común para Gobiernos	4.286.172
	Regionales	
ITEM 02	Al Gobierno Central	0
	104 Corporación Nacional Forestal	
	103 Servicio de Salud Aconcagua -	
	Aplicación letra f) Numeral 2.3	
	Glosa 02 Común para Gobiernos	
	Regionales	
TEM 03	A Otras Entidades Públicas	2.126.931
	001 Municipalidades - Actividades C	
	'002 Municipalidades- Subsidio oper	290.000
	003 Municipalidades - Actividades Deportivas	
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa	
	02 Común para Gobiernos	
	Regionales	1.836.931
Subtítulo 26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0
TEM 02	Compensación por Daños a Tercero	0
Subtítulo 29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FI	12.170.000
ITEM 01	Terrenos	
ITEM 02	Edificios	
ITEM 03	Vehículos	9.450.000
ITEM 04	Mobiliarios y Otros	90.000
ITEM 05	Máquinas y Equipos	2.450.000
TEM 06	Equipos Informáticos	90.000
TEM 07	Programas Informáticos	
ITEM 99	Otros Activos No Financieros	90.000
Subtítulo 30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINAN	1.200.926
ITEM 10	Fondo de Emergencia Transitorio	1.200.926
Subtítulo 31	INICIATIVAS DE INVERSION	48.773.680
Subtítulo 32	PRESTAMOS	1.000.000
ITEM 06	Por Anticipos A Contratistas	1.000.000
	001 Anticipos a Contratistas	1.000.000
	002 Recuperación de Anticipos a Contratistas	
Subtítulo 33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.565.191
ITEM 01	Al Sector Privado	4.569.968
	001 SERVIU - Región de Valparaíso	





ITEM 07 Subtítulo 35	Deuda Flotante SALDO FINAL DE CAJA	
Subtítulo 34	999 Provisión FIC (Sin Distribuir) SERVICIO DE LA DEUDA	3.002.021
	agricultura 453 CREAS Centro Regional Creas	
	452 CERES inverstigacion Innovación sostenibilidada	
	artesanal y acuicultura (40030143- 0)	1.980.013
-	empresas con potancial de crecimiento 450 'INDESPA - Fomento pesca	26.000
	fomentando la creacion de	
2.2	Emprendimiento Regional (PRAE) (30374473-0) 449 'CORFO-Semilla inicial	
ITEM 03	A Otras Entidades Públicas 107 CORFO - Programa de	11.995.223
	013 Servicio de Salud Metropolitano Oriente	1

3. IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (ASIGNACIONES) SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION

Resolución	Fecha	Estudios Básicos	Proyectos	Programas de Inversión	Total Identificado
		ITEM 01	ITEM 02	ITEM 03	
RES N° 002	27-01-2022	100.000	4.965.136	0	5.065.136
RES N° 003	03-02-2022	0	1.717.126	0	1.717.126
RES N° 005	21-02-2022	55.929	3.822.292	0	3.878.221
RES N° 006	21-02-2022	448.896	7.098.067	0	7.546.963
RES N° 007	24-02-2022	0	300	0	300
RES N° 008	25-02-2022	0	1.498.958	0	1.498.958
RES N° 009	11-03-2022	0	777.463	0	777.463
RES N° 010	25-03-2022	0	897.520	0	897.520
					0
					0
TOTAL RESOLUCIONES		604.825	20.776.862	0	21.381.687
CAL DO DOD IDENTIFICAD		45 475	00 000 040 1	250.000	
SALDO POR IDENTIFICAR		45.175	26.996.818	350.000	27.391.993





PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA FNDR 2022-2023

ASIGNACION DE RECURSOS A PROYECTOS

Región:

DE VALPARAISO

(en millones de \$)

NOTA:

ub.		Ppto.	Programa de Gasto Trimestral 2022				Total Prog.	Arrastre	Arr.y Compr.	Arr.y Compr.
Titulo		Vigente	- I -	II	III	IV	2022	2021	2022	2023
	22 Bienes y Servicios de Consumo	1.000	250	250	250	250	1.000			
	24 Transferencias Corrientes	6.763	1.690	1.691	1.691	1.691	6.763			
	26 Otros gastos corrientes	0			VI	0	0			
	29 Adquisicion de Activos no Financieros	12.170	3.043	3.043	3.042	3.042	12.170			
	30 Adquisición de Activos Financieros	1.201	300	300	300	301	1.201			
	Identif. a la fecha:	0	0		* .		0	0	0	
	-Arrastre	20.783	20.783				20.783			
	-Nuevos	0					0			
	Modif. Propuesta	10.865	898	0	0	0	898	49.572	10.783	
	-Arrastre	9.702	898				898	49.572	10.783	
	-Nuevos	1.163					0			
	SUBTOTAL						0			
	INV. REAL	10.865	898				898	0	0	
	Arrastre por Identif.	37.909					0	0	0	
	31 TOTAL INIC. DE INVERSION	48.774			,		48.774	0	0	
	Disponibilidad para						0	0		
	proyectos nuevos	0					0			
	32 Inversion Financiera	1.000	0	0	0		1.000			
	Anticipo	0	0	0	0	0	0			
	Recuperacion de Anticipo	0	0	0	0	0	0			
	33 TRANSFERENCIA						0			
	DE CAPITAL	16.565	4.141	4.141	4.141	4.142	16.565	0	0	
	34 SERVICIO DE						0			
	LA DEUDA	0	0	0	0	0	0			
	35 SALDO FINAL CAJA	0				0	0			
		0					0	0	0	
	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0		0			
-	TOTAL									
	PRESUPUESTO	87.473	- 1				87.473	0	اها	

Modificación propuesta corresponde a Resolución Nº

10

Fecha.

25-mar-22

Monto

897.520

ARRASTRE 2020: corresponde a los pagos que deberan efectuarse el año 2021 considerando las mismas iniciativas de la columna anterior

ARRASTRE Y COMPROMISO 2021: Corresponde a los pagos que deberan efectuarse el próximo año de acuerdo a los contratos ya firmados y a los que se

firmaran este año, de acuerdo al total de proyectos ya identificados en esta resolución y en las anteriores.

ARRASTRE Y COMPROMISO 2022: Corresponde a los pagos que deberan efectuarse el próximo año o siguientes de acuerdo a los contratos ya firmados y a los que se firmaran este año, de acuerdo al total de proyectos ya identificados en esta resolución y en las anteriores.



